

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2018/3506** *Publicación delegación de celebración de matrimonio civil en el Concejal D. Francisco Javier Damas Montijano, para el día 25 de agosto.*

#### **Edicto**

El Sr. Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno.

#### **Hace saber:**

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 1 del actual mes de agosto se ha resuelto delegar en Don Francisco Javier Damas Montijano, Concejal de este Ayuntamiento para celebrar el matrimonio civil entre Don Francisco Javier Romero Hueltes y Doña Ana Belén García Castillo, el día 25 de agosto de 2018.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 43.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, a 01 de Agosto de 2018.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.